Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325	CONTRATO No.	1017-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el presente contrato, se realizaron acciones encaminadas en la construcción de horizontes, trayectoria de vida y selección de acciones y metas en el marco del PRI para que, y posterior a dicho ejercicio, generar el Plan de Trabajo General con miras en el proceso de reincorporación que adelantan la población de firmantes que decidieron de manera voluntaria vincularse por medio de acta de compromisos a la nueva ruta de reincorporación establecida por la ARN y el CNR, la cual fue firmada entre los días 9 de septiembre al 9 de diciembre del año 2024. Balance general:} Universo total de 42 firmantes asignados y 1 familia en ruta de Auto_SAR -39 PDT en total de la población de firmantes activos en el SIRR -20 PDT elaborados, firmados y cargados en los tiempos establecidos en el SIRR. -3 PDT que a la fecha se encuentran en fase de desarrollo por sus tiempos (13 y 15 de abril y 6 de mayo respectivamente). Por último, se realiza acompañamiento y orientación a 1 familia vinculada en la ruta de Auto_SAR con la cual se adelanta el diligenciamiento de la base “Reporte de Necesidades Educativas” que, para dicho caso, la información requerida era del hijo de la beneficiaria. Evidencias: Carpeta con los PDT firmados y cargados en SIRR. Archivo “Reporte de Necesidades Educativas” y correo enviado.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No se cuenta con acciones en dicha obligación dado que a la fecha no se ha dado inicio con la formulación de los planes colectivos.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Se identifica por medio de la profesional Orientadora un firmante con estado “Retirado” en salud, para lo cual, se escala a la profesional en Salud para solicitar apoyo en el proceso de reactivación al servicio en salud en el régimen subsidiado. Evidencias: Correo a profesional en Salud solicitando apoyo en la ruta de reactivación al servicio de salud.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En dicho periodo, se realizan acciones encaminadas en la priorización de acciones del plan general a 22 firmantes en donde se enfatizó en los 4 componentes, de allí, la necesidad de priorizar metas acordes al horizonte trazado en el proceso de reincorporación de todos y cada uno de las y los firmantes que hacen parte del Programa de Reincorporación Integral PRI. Posterior a ello, se realiza el respectivo cargue al SIRR. Evidencias: PLANES GENERALES FIRMADOS_Marzo-2025
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Para el presente periodo se dio prioridad y se enfatizó en la formulación de los planes generales que vencían en el mes en curso, razón por el cual, para el periodo del mes de abril, se dará inicio a los respectivos seguimientos ISPPI bajo los lineamientos establecidos por la agencia.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Para el presente periodo, se cargan al SIRR los siguientes documentos y/o información concerniente al proceso de reincorporación, incluyendo actualización de integrantes de los distintos grupos de familia acordes a los lineamientos del PRI. -Módulo de “Planes de Trabajo de la PPR”: 20 -Módulo “Grupos de Familia”: Se Ingresan dos nuevos integrantes a los grupos de familia GF 39858: RC de menor hijo de firmante para acceder al beneficio de SEA. GF 40483: Se incluye a la conyugue del firmante el grupo familiar. Evidencias: Planes Generales en SIRR Grupos de familia_Nuevos Integrantes

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325	CONTRATO No.	1017-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En presente periodo, se implementaron acciones relacionadas con el ejercicio de acercamiento de las acciones priorizadas en el plan general para dar paso a las acciones a priorizar en el primer ciclo del PDT 2025 según necesidades e intereses de la población, en especial, a los 19 planes con los cuales se realizará la priorización de las metas a trabajar y que cumplen los tiempos en el mes de abril del año en curso para la puesta en ejecución de dichos éstos. Evidencias: -Semáforo de vencimiento PDT Anuales_Abril-2025
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se valida la información concerniente al “ARCHIVO DE CONSULTA REINCORPORACIÒN 12-03-2025” de la población activa asignada y no se reflejan novedades al respecto, pero, 3 firmantes manifestaron que “no les había llegado la asignación mensual”, para lo cual se verificó nuevamente la base de datos y cumple con el desembolso del mes de marzo. Razón por el cual, se reporto dicha novedad a la profesional Orientadora ya que se presume, puede ser un asunto relacionado con la entidad bancaria Banco Agrario por posible “Inactivación de cuenta”. En cuanto al suministro económico de alimentación SEA si se cuenta con una novedad la cual se espera poder normalizar entre los días 28 de marzo y 3 de abril. Evidencias Correo reporte de novedad de las y los firmantes que manifestaron no contar con su desembolso de asignación mensual. “Pendientes por asignación mensual mes de marzo 2025”
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para el presente periodo, se participó de las siguientes reuniones tanto presenciales como virtuales: -Reunión presencial de equipo en el GT_07-03-2025 -Reunión Virtual Socialización Federación Nacional de Cafeteros_26-03-2025 Evidencias: LA_Reunion Equipo_07-03-2025 Reunión Virtual Socialización FNC_26-03-2025
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Para el presente periodo, aún no se realizaron entregas de GD, se está a la espera de las directrices para tal fin. Por otra parte, se hacen las respectivas solicitudes y entregas de: -Solicitud ordinaria de expensas mes de abril_2025 en el aplicativo -Solicitud y legalización de expensas mes en curso a profesional administrativa -Se relacionan los respectivos soportes en salud, pensión, anexo 1, informe marzo 2025 y carpeta de evidencias que soportan el mismo. Evidencias: Solicitud expensas mes de abril de 2025 RE Legalización de expensas Soportes varios carpeta OneDrive
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Andrés Mauricio Zapata Patiño
Firmado digitalmente por Andrés Mauricio Zapata Patiño

ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31 marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co